

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABON...  
España... 1 26  
Extranjero (Unión Postal)... 2 50  
Número suelto... 5 cts.  
Id. atrasado... 10

## LA ACTUALIDAD

### Intervención popular

Se ha inaugurado en Barcelona una Asamblea de Secretarios de Juzgado Municipal. Ha sido organizada por la Asociación que los funcionarios de esta clase que existen en Cataluña, constituyeran há poco, ofreciendo un ejemplo más del saludable espíritu de asociación catalán.

La «Asociación de Secretaris de Jutjats Municipals de Catalunya» fué creada en las postrimerías del año pasado. Cuenta con delegados en todas las cabezas de partido. Su objeto es defender los intereses colectivos e individuales de los asociados; consta de una sección de socorros mútuos para el caso de inutilidad física ó de muerte.

Es curioso el motivo principal de celebrarse esa Asamblea de Secretarios de Juzgado de toda España en Barcelona.

En la segunda quincena del mes anterior, habíase convocado una en Madrid. La patrocinaba una revista titulada: *La Justicia Municipal* dirigida por don Luis de Aldecoa, hijo de un alto personaje de la magistratura de la Corte. Su objeto era: discutir un proyecto de organización del secretariado y de Asociación general del Cuerpo, estableciendo en Madrid un Centro directivo. Al mismo tiempo que se organizaba la Asamblea, desarrollábase la administración de la citada revista, consiguiéndose regular número de suscripciones por toda España, pagadas por anualidades adelantadas.

La inauguración de la asamblea se acercaba, cuando de pronto se circulaba la orden de suspensión. ¿Motivos de esa inesperada suspensión? Sencillemente, que, según los datos de la Secretaría, iban á resultar en mayoría de los representantes catalanes, y éstos no aprobaban los proyectos de los organizadores. El «Centro directivo en la Corte que vela constantemente por los intereses de la clase» corría el peligro de naufragar.

Desde entonces ha desaparecido *La Justicia Municipal*. Pero, mientras esa revista reanuda su vida pública, los secretarios han acordado celebrar una Asamblea regional en Barcelona con el fin de continuar trabajando por los intereses de esa clase modesta y que, por otra parte, tanta influencia tiene en el bienestar de la sociedad, principalmente entre las clases desheredadas y en los municipios rurales.

En la actual Asamblea se discutirán diferentes proyectos de organización de la carrera de secretario de Juzgado, á fin de que las aspiraciones que en la reunión sean proclamadas, puedan llegar á ser convertidas en ley.

En uno de ellos se propone la formación de Colegios por Audiencias Territoriales, idea que consideramos más en armonía con el interés de los asociados y con la realidad de las cosas, que esas instalaciones, en Madrid, de Centros generales de defensa.

La celebración de esa Asamblea, su motivo principal y la actividad demostrada por los interesados, demuestran todo cuanto puede conseguir la intervención popular en cualquier esfera de lo político-social.

Las madres que tengan poca leche deben suplirla con la *Harina Bebé* encontrada en el desecano para sí y robustez para su hijo.  
Se vende en latas ó paquetes de 125 y 250 gramos.

## DEL EXTREMO ORIENTE

### La ofensiva...

22 Junio.  
Nada tan gallardo en la guerra como la ofensiva. La pasividad enerva. «Un país organizado para la defensiva escribe el Comandante Burguete en *Su Rebelión*, es un país organizado para la derrota.»

Ha bastado que los tres cruceros de Vladivostok salieran á dar caza á los transportes rusos alejándose muchas millas de su puerto de refugio, exponiéndose por tanto á que su retirada pudiera ser cortada por fuerzas superiores, para que el espíritu ruso tan abatido desde la derrota de Vofangan, se reanimara.

Reinan en los campamentos rusos frescas brisas, saturadas de esperanzas.

La faz de la guerra cambiará mucho, haciéndose muy difícil para el Japon, es sus transportes de tropas, víveres y municiones, continúan amenazados por los buques del Almirante Berolrason, que es á última hora quien asegura manda la división naval de Vladivostok, y no Skrydloff, como se había dicho, y por los buques de Port-Arthur que se asegura también están listos para combatir y libre la entrada del puerto, apesar del último intento de Togo de cerrar la entrada con cuatro *brulotes*, dos de los cuales tuercen á larga distancia echados á pique por las baterías rusas de Port-Arthur, y los otros dos se retiraron ante lo eficaz del fuego de dichas baterías.

Hasta ahora dueños del mar los japoneses, las comunicaciones entre el Ejército que combate en la Mandchuria y la base de operaciones habían sido fáciles y constantes, y esta es ventaja que se cotiza muy alta en toda guerra. Quédales á los japoneses la de su asombrosa frugalidad, pues mientras el soldado ruso necesita al día una libra de pan, carne, verduras, y un puñado de harina para la sopa, el japonés restaura sus fuerzas con una cantidad insignificante de arroz.

Mas que nuevas noticias del teatro de la guerra las informaciones que por telégrafo transmiten agencias de publicidad y correspondientes de los grandes diarios, se refieren á condensar los detalles del combate de Nafangan. No existía al parecer tan gran desequilibrio de fuerzas entre uno y otro bando, combatiente como en un principio se dijo, pues afirma el correspondiente del *New-York Herald* siempre con la fórmula de *tous droits réservés*, que lucharon 42 batallones rusos de infantería contra 44 japoneses y la superioridad la alcanzó la artillería de los *soi naciente*, muy superior en número y calidad á la rusa, afirmándose más y más las ventajas de la artillería de tiro rápido que en Vafangan no imitó el procedimiento empleado por nosotros en Melilla de *fuego lento con cañones* de tiro rápido.

En Vafangan, de las tres divisiones japonesas que tomaron parte activa en el combate; la artillería de dos de ellas se puede elevar á 12 baterías de 6 piezas, que en un momento dado pudieron hacer converger sus fuegos sobre la artillería moscovita.

Suponiendo que en cada descarga se hicieran 10 disparos y admitiendo el número de 250 balas en cada proyectil nuevo, envolvían personal, ganado y material una lluvia de 180.000 balas.

Los daños que esta tempestad de hierro y fuego produjo fué de un efecto terrible.

En una de las baterías tomadas por los nipotes, habían muerto todos los oficiales y se hallaba mandada por un sub-oficial jefe de pieza; casi todos los vivientes se hallaban fuera de combate.

Le *Temps* eleva el número de piezas japonesas que tomaron parte en Vafangan á 200 (!) Se me antoja exagerada la cifra por lo desigual que supondría entre la infantería y la artillería.

Los japoneses hostilizan la retirada del general Baron Stackelberg, que protege la tercera división mandada por el general Kiondatienko.

Stackelberg, telegrafía con fecha 19 diciendo que al amanecer de dicho día trataron los japoneses de cortar la retirada obligándoles á desistir de su empeño una brillante carga de la caballería cosaca.

Las avanzadas japonesas llegaron hasta 300 metros de la retaguardia rusa.

El Barón elogia el valor de los cosacos y su pericia.

El *New-York-Herald* callo la fórmula—recoge el rumor de que el general Kouropatkine ha ordenado que dos divisiones refuerzen al general Stackelberg. Esta noticia, de confirmarse, no carece de importancia puesto que obligaría á los japoneses á reoconcentrarse para reñir un nuevo combate.

¿Habrá desistido Kouropatkine de tomar la ofensiva?

XX.  
(De la de *Bombos Mútuos*)

CRÓNICAS MENUDAS

San Juan

—Pues yo te digo que será militar. Esto es una espada. Y sino mira la empuñadura...

—¡Ca! Si eso es un buque, porque una espada no es. No le veo la punta. Será marino.

—No, militar, será; vas á verlo; por aquí parece una batalla.

—¿Qué batalla? ¿No ve que eso son las olas de un mar alborotado? Eso es una tempestad. Será marino y bien marino.

Eso era lo que oía desde la ventana de mi cuarto cierta mañana de San Juan. Me asomé al patio para ver de qué se trataba. Allí abajo, un enjambre de vapores curiosos en torno de un barrión, donde las futuras comadres habían echado su indispensable plomo derretido, juntado á fuerza de coleccionar residuos de mil cosas pasadas... como el plomo: marchamos comerciales guardados como plomo en paño; soldaditos de *idem* decapitados como San Juan, que tal vez recobrarán aún su primitiva forma, según el capricho de la fusión y el deseo de la fundidora.

Me acerqué al barrión, centro de aquel *pandemonium*, invitado á resolver. No estuve acuerdo con ninguna acerca de la forma, pero en el fondo... en el fondo del barrión vi algo que tanto podía ser un acorreado, como un duro sevillano.

Las dejó á la noche, en la fiesta callejera tuvo ocasión de oírlos aún discutir acerca de lo que la suerte les depararía. Carla una de aquellas simpáticas *auto-sibilas*, llevaría sin duda grabado en su mente el significado de la imagen que cada cual había creído ver en lo inconsciente de la casualidad. Y en su corazón el nombre del que había representado precisamente la alcañofa que primero floreció después de la quema.

De esto hace un año. A mi vecina no le ha engañado su predicción. Había visto, efectivamente, una espada en el caos del plomo derretido.

Hace un mes se casó con uno del orden público.

La venta de los efectos de la viuda Chavanon

Cuento

El domingo 7 de junio de 19... despus de visperas: toda la villa de Cousances-en-Brie bajó á la alquería de la viuda Chavanon, situada á menos de un kilómetro de la iglesia, en la carretera de Saint-Gratien.

Había allí subasta judicial; ocasión harta rara para que, no obstante la piedad que excitaba la situación triste de la viuda Chavanon, diese, por lo general, gran contento aquella gamba.

No tardó en oírse gran murmullo en el patio de la alquería. Los que llegaban deteníanse frente á una corpulenta encina situada á la derecha del cuerpo del edificio, en la cual se había fijado el anuncio del delegado judicial; luego se reunían frente al menton de objetos varios, cuya adquisición iba á disputarse.

De súbito apareció la viuda Chavanon. Era todavía joven; apenas contaba 35 años. Vestía un humilde traje en pésimo estado y calzaban sus pies toscos zuecos. Seguíanle tímidamente asidas de sus faldas cuatro criaturas tan mal vestidas como ella, quién además,

llevaba á otra en brazos. Al ver á la muchedumbre que llenaba el patio, bajó la cabeza y fué á sentarse sobre una carretilla cerca de la mesa preparada para el alguacil. Oíase entonces un murmullo entre los labradores. Ninguno de ellos saludó á la viuda.

Llegaron el alguacil y su escribiente. El alguacil se llamaba M. Housseaux. Era rechoncho, alegre, jovial. Distribuyó saludos á derecha y á izquierda, sentóse á la mesa al lado del amanuense puso en ella una cartera, de la cual sacó papel blanco, murmuró una chanza al oído de su adlátere, y, dando repetidos golpes con su martillo de marfil, impuso silencio.

—En primer lugar—chilló—va á venderse el material de cultivo. Ahí está un rastro de madera de ocho hileras, en buen estado. ¿Hay quien lo compre por 20 francos?... ¿No?... ¿Por 10 francos?... ¿A 8 francos?... ¿A 6 francos?... ¿A 3 francos?—

Un labrador hizo señal en la cabeza, tras de este, otro y otro aun. Adjudicóse el rastro por 4 francos 75 céntimos.

Vendieron en seguida el arado, el rodillo y la carreta de dos ruedas. El total aun no llegaban á 25 céntimos.

Entonces la viuda Chavanon, desde el sitio donde se hallaba con su prole, comenzó á lamentarse.

—Pasamos ahora al ganado—gritó el alguacil.—¿Quién quiere una soberbia marrana por 40 francos?—

La marrana desapareció y tras de ella se fueron las tres vacas y el caballo.

—¿A cuanto se ha llegado?—interrogó con timidez la viuda Chavanon.

—A quinientos ochenta francos y ochenta céntimos—contestó el pasante, después de sumar las partidas.—

Aquello hizo estallar á la viuda Chavanon.

—¡Misericordia divina! ¿Será que os hayais convenido para abusar de mi desventura?... ¿Quinientos ochenta y un franco por todo lo mejor de mi alquería! ¡No! ¡Hay piedad en la villa de Cousances-en-Brie! ¡A fe mía que eso no está bien! Tal vez sea que no sepais mi historia... Oid, buenas gentes, lo que voy á deciros: á la muerte de Chavanon, que Dios haya nuestros negocios iban tal cual; prueba de ello es que al invierno siguiente compré la Roja, la hermosa vaca que Pedro Forgeais acaba de comprar por diez y ocho escudos... Pero he ahí que mis pequinillos caen enfermos de la viruela: primero Juan, luego Anita, después Maria Ana y tras de el los otros demás... Los médicos son muy caros... Mi bolsa estaba casi exhausta, cuando yo, á mi vez cojo una pleuresia, de resultas de un enfriamiento que me dió cuidando á mis hijos durante la noche. Metenme en el hospital de Mullen, llevan a mis hijos á la Asistencia... Pasó allí las doce semanas enteras quemándoseme la sangre, y al volver, el propietario me reclama dos plazos vencidos... Lloro. El avaro se incomoda. Me echan encima el desahucio... Y héteme así... Buenas gentes de Dios si tenéis conciencia, con el solo importe de mi mueblaje, podré pagar al propietario. Con el dinero que se saque de lo demás, podré establecerme en otra parte... Deberíais comprender que lo hecho hasta aquí es abominable.

—Pasemos al mueblaje—interrumpió M. Housseaux, que hasta entonces había escuchado cortésmente el soliloquio de la viuda.—Una cuna de mimbres, on todo lo correspondiente para su uso... 10 francos la cuna! ¿Hay quien da 10 francos!—

La viuda de Chavanon se levantó tiesa, con los labios crispados, y su mirada vagó ansiosa por la multitud.

Alguien observó que el comprador declarado por M. Housseaux no podía ser sino la misma viuda, y juzgó escandaloso que esta subrajase dinero del alcance de sus acreedores para volver á comprar la cuna de aquellos muñecos.

—¡Por 10 francos! ¡10 francos por la cuna!—gangué el alguacil.—Vaya, está visto... ¡Se remata!—

Y el martillo iba á caer sobre la mesa, cuando una voz gritó.

—Diez francos cincuenta!—

Volviéronse todos para ver quien había hablado. Este era el tío Aumignon, un viejo estrobo de Cousances, conocido por sus originalidades, el cual pasaba, todo lo mas, por tener algún dinerillo.

La viuda Chavanon estuvo mirando á su adversario por espacio de un segundo, tras de lo cual dijo con voz apagada:

—¡Once francos!—

—¡Cuarenta francos!—añadió el tío Aumignon.

—La multitud de labriegos fué estrechándose, prestando atención suma.

—¡Cuarenta francos cincuenta!

—¡Sesenta francos!  
—¡Sesenta francos cincuenta!  
—¡Cien francos!

La viuda Chavanon lanzó un grito ronco.

—¡Maldito seas, tío Aumignon!... Esta es la cuna en la cual he criado y en la cual han dormido todos mis hijos... Una madre no puede permitir que vendan la cuna de los hijos de sus entrañas... ¿Oye usted?... Alguacil, doy por ella cien francos cincuenta céntimos.

En aquel instante se hubiera oído allí el vuelo de una mosca; tal era el silencio.

—¡Doscientos francos!—dijo impasiblemente el tío Aumignon.

Un sollozo desgarrador salía del pecho de la viuda. Sus hijos, azorados, tirábanla de las faldas gritando: «¡Madre!...» Ella agitó los brazos, y el curial precipitóse hacia la infeliz, creyendo que iba á caerse... Pero la mujer, entregada completamente al objeto del litigio, apartóse con un ademán.

—¡Doscientos francos cincuenta céntimos—murmuró ella.

—¡Mil francos!

—¡Mil francos cincuenta céntimos!—continuó la viuda en el mismo tono.

—¡Tres mil francos!—añadió el tío Aumignon, dando un puñetazo en la mesa.

La viuda Chavanon, pálida como el mármol, fué á apoyarse contra la pared. M. Housseaux interrogóla con una mirada y levantó el martillo.

—Tres mil francos dan... Tres mil francos por la cuna... A la una, á las dos... ¿Tres mil... se remata.

Y sonó un golpe al caer el martillo. Entonces se levantó un creciente rumor hostil en torno del viejo Aumignon. Lo que acababa de hacer parecía tan infame, que aun los menos escrupulosos entre los labriegos no vacilaban en manifestar su opinión.

El anciano continuó imperturbable. Adelantóse hasta la mesa del alguacil, extendió sobre ella ciento cincuenta lises en oro; y luego, como la multitud le empujase por detrás con apariencias agresivas, volviése hacia ella.

—¿Era pública la venta? ¿Si ó no? Tengo el derecho de comprar lo que mejor me parezca y de hacer lo que me diere la gana con lo comprado?

Un murmullo acogió estas razones.

—¡Pues entonces, en paz!... Alguacil—continuó, volviéndose á M. Housseaux—entregue usted á la viuda la cuna que acabo de comprar. Es un mueble que ni aun cincuenta sueldos vale; pero tengo el gusto de ofrecerlo á esa desventurada. Con que he dicho.

¡Buenas tardes, hato de imbéciles!

Tras de lo cual, abriéndose paso entre la multitud, desapareció dejando estupefactos á los labradores y á la viuda Chavanon desmayada de gozo entre el montoncillo de oro y la cuna recobrada.

GABRIELA CAVELLIER.

Mostacilla

Entre amigas.  
—¿Estuvo usted anoche en el concierto de las de Gómez?  
—Sí.  
—¿Y qué tal?  
—Todas las amenazas del programa llegaron á vías de hecho.

—¡Ingrato! ¡Tanta indiferencia á los tres meses de matrimonio, y jurabas amarme hasta el último suspiro!

—Y he cumplido mi juramento; hace ocho días que he dejado de suspirar para siempre.

Hay pocas mujeres que den calabazas á los treinta años.

Mejor fuera callar

Lo que de algún tiempo á esta parte se dice y escribe en España respecto de las cuestiones africanas, prueba una vez mas nuestra falta de educación para la política exterior. Dirigida la vida nacional desde uno de los parajes más aislados del globo, resiente de ese defecto, el que se puede contar en el número de las causas principales, y también de las menos conocidas de nuestra larga y, al parecer, aún no terminada decadencia. Porque, quieras que no, esas cuestiones se han impuesto—no sé si por mucho tiempo—á la atención de la gente, y los diputados y los más de los personajes políticos tienen que hablar de ellas, lo que obliga á los publicistas y periodistas de todos los calibres y de todas las opiniones á concederles espacio inusitado en las columnas de las revistas y periódicos; con tal abundancia de pareceres, que trocada la antigua indiferencia por un afán intenso de examinar trata-

dos, discutir alianzas y aquilatar aciertos de amigos y errores de adversarios, ya las publicaciones periódicas no parecen las mismas; y sospecho que, de seguir por este camino, les va á faltar espacio para la lista de la lotería y la reseña de la corrida de toros. Pero, como ya en otra ocasión dije, este entusiasmo por lo mismo que ha venido de pronto, por moda y contagio, ó por efecto de maniobras políticas, es ciego y ocasiona caídas lastimosas.

De ello nos da buen ejemplo lo ocurrido á propósito del *non nato* convenio franco-español sobre Marruecos. Duraron mucho tiempo las negociaciones; no supo nada de ellas la prensa, á quien sólo preocupaba la magna cuestión del clericalismo y de la mayor ó menor duración de Sagasta en el poder; y ahora que el bien guardado secreto sale á luz—por cierto con oportunidad dudosa—levantáanse indignadas las voces de los periódicos principales clamando contra el caso inaudito de que asunto tal se haya resuelto á espaldas de la opinión, sin que los rotativos lo analicen ni el Parlamento lo discuta. Y la indignación llega al colmo al tocarse el gran descubrimiento hecho por el señor Conde de Romanones, es á saber, el pacto que España tuvo con la triple alianza años ha. Las más elocuentes y autorizadas plumas del periodismo madrileño protestan contra el secreto de semejantes convenios, considerando que tal cosa es impropia de un país gobernado constitucionalmente. «¿Cómo, exclaman, se dispone en el misterio de los destinos del país? ¿Es posible que se concierten alianzas sin que la representación nacional entienda en ello y lo apruebe? ¿Dónde se ha visto eso? ¿En qué nación sometida á un régimen liberal se procede con semejante reserva? Solo gobiernos españoles autoritarios y clericales como éste que nos rige y los más de los que le procedieron, osan conducirse de ese modo.»

En esta opinión coinciden todos. Las variantes de estilo no alteran el fondo, y á estas horas debe haber buena porción de españoles persuadidos de que los gobiernos de los demás pueblos libres, ó reputados libres, no mueven una mano en los asuntos exteriores sin primero haber proclamado en la plaza pública lo hecho y lo que se proponen hacer. Nuestra ingenuidad de novicios en la vida moderna nos lleva á creerlo así, bajo la garantía de la letra de molde; y lo creemos con firmeza inquebrantable... por lo mismo que es un desahucio.

Ninguna de las naciones del mundo publica sus alianzas. ¿Quién conoce el texto de lo convenido entre las tres potencias de la triple, ni de lo pactado entre Francia y Rusia ni entre Inglaterra y el Japon? ¿No es cosa corriente que, aun tratándose de convenios, al parecer sin trascendencia política, tengan éstos una parte secreta?

Jamás gobierno alguno cometió la insensatez de llevar á la Cámara, para su examen y aprobación, un tratado de alianza. Con el que en semejante indiscreción incurriese, nadie querría volver á negociar.

Esto es lo que no podemos comprender en España, donde no estará de más repetirlo—vivimos en un régimen de familiaridad, creyendo lícito preguntarlo todo y saberlo todo; por lo cual la discreción, la formalidad y la reserva les parecen á muchos verdaderos delitos públicos.

Lo que que estuvieramos en tiempo alguno unidos á la triple alianza carece por completo de fundamento, y es sensible que especie tan grave haya sido lanzada á la publicidad en circunstancias críticas para las relaciones franco-españolas, como son las presentes. Hubo un tiempo (hace por ahora 13 ó 14 años), que la diplomacia francesa lo creyó ó fingió creerlo; y periódicos españoles afectos á ella y desafectos á las instituciones fundamentales de nuestra patria solían acusar á la regencia de haber contraído ese compromiso en odio á la república francesa. Pero nadie concedió á tales dichos grande importancia, y cuando el entusiasmo francófilo de ciertos órganos radicales decayó, faltar de calor adecuado (allá por los años 93 y 94), la acusación desapareció sin dejar rastros. Las personas que podían considerarse bien informadas, sabían que ni el señor Cánovas ni el señor Sagasta habían querido adquirir compromisos en dicho terreno, y las muy contadas que consideraban desastroso para España el aislamiento en que aquéllos la tuvieron siempre, se maravillaban ahora del descubrimiento hecho en las Cortes. No sucede lo mismo con las negociaciones franco-españolas de 1901 y 1902, las cuales existieron reales y verdaderamente. Inútil me parece negar lo que ya ha pasado á ser un secreto á voces. Lo mejor

habría sido no hablar de ellas; pero el mal está hecho y ya no hay remedio. Con las noticias falsas puestas en circulación, con las verdaderas indiscretamente descubiertas, con las opiniones emitidas de ligero por personas mal preparadas, se ha producido un alboroto inútil, cuyo ruido ha sonado muy mal aquí. Un diario censuraba días atrás al señor Maura, hallándole incurso en esta tremenda falta: «Habla, no para nosotros, sino para que lo entiendan en el extranjero, sobre todo en París y en Londres». ¡Ojalá cuantos españoles han hablado y escrito sobre política exterior estos días, hubiesen hecho lo propio! De no hacerlo así, mejor fuera callar. Es el mayor servicio que en los actuales momentos se puede prestar a España.

París junio 1904.

G. REPARAZ.

# PALMA

Una anciana que ayer por la mañana se proponía atravesar la calle de Colón, fué atropellada por un carruaje sin que pudiese evitarlo el conductor, sufriendo una contusión en una pierna.

Auxiliada por unos transeúntes fué trasladada a una casa de aquellas inmediaciones, donde fué curada.

Por la policía fué ayer conducida al depósito de Capuchinos una muchacha de unos 16 años por cometer actos inmorales en la vía pública.

Continúan los muchachos del barrio de la Alfarrería abusando de la paciencia del público, con las continuas pedreas que están organizando, con las que ponen en grave peligro a los vecinos.

Se hace preciso que el señor Alcalde dé las medidas oportunas para que aquella barriada sea algo más vigilada de lo que lo es actualmente.

Servicios prestados por la guardia civil.

Da cuenta la del puesto de San Antonio de haber detenido a una mujer autora de la sustracción de varios artículos de comer.

Para cometer el delito se valió de una hija suya de siete años la que introdujo a la casa por una ventana, llevándole nueve libras de arroz, tres kilogramos de manteca, dos sobrasadas y varias otras piezas de embutidos.

Dicha mujer con los objetos de referencia ha sido puesta a disposición del señor Juez competente.

La del mismo puesto detuvo a un sujeto presunto autor de haber agredido a otro con una piedra produciéndole varias heridas en la cabeza.

Por la de los puestos de Porreras y Sansellas han sido denunciados a la autoridad competente varios sujetos que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

El Presidente de esta Audiencia ha nombrado a don Miguel Allés y Pons, para ejercer el cargo de Juez municipal suplente de la villa de Ferrerías para lo que resta del actual bienio de 1903 a 1905.

El veterinario señor Riera decomisó ayer por la tarde unas 60 medidas de leche adulterada, que un vendedor ambulante trataba de expender al público.

Dicho individuo ha sido castigado con una multa de cinco pesetas.

En la mañana de ayer fueron conducidos a esta ciudad custodiados por una pareja de la guardia civil, dos albañiles vecinos de Establecimientos, autores de haber agredido a otro en las inmediaciones del ventorrillo de *Can Veta*, por no querer amoldarse a sus exigencias.

Ha presentado la dimisión de su cargo el fiscal municipal de Lluchmayor.

Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona, en el vapor *Lulio* figuraban don Juan Casas, don Jaime Rós, don Juan Rius, don Miguel Danós y Mr. Raoul Aldebert.

Este año no se ha celebrado fiesta callejera en el barrio de San Juan, sin embargo en las calles circunvecinas se veían con banderas.

Los portales del Oratorio presentaban muy buen efecto, con sus adornos de mirto y arrayán, é iluminados con arcos voltaicos.

Al anochecer recorrió el barrio una gaita y tamboril, y más tarde lo hizo una banda de música, animando al vecindario y a la numerosa concurrencia que acudía al Oratorio, cuyo interior estaba profusamente iluminado y ostentando sus mejores galas.

Reinó mucha animación hasta hora muy avanzada de la noche.

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, que publicó la *Gaceta*, se anuncia la provisión de 60 plazas de vigilantes de la guardia penitenciaria.

Los aspirantes deberán acreditar las condiciones siguientes:

Ser mayor de veintidós años y menor de treinta; ser de constitución robusta, sin defecto físico y tener por lo menos la estatura de un metro sesenta centímetros; ser soltero ó viudo sin hijos; no

haber sido penado por los tribunales; ser de buena conducta; saber leer, escribir y contar, y comprometerse á servir por cinco años.

Las instancias y documentos que acreditan las condiciones exigidas, se presentarán en el plazo de treinta días, á contar desde hoy.

Los individuos de la sección de vigilancia del cuerpo de Prisiones que deseen ingresar en la expresada guardia penitenciaria, deberán solicitarlo dentro también del indicado plazo de treinta días.

A eso de las cuatro y media de la tarde de ayer, recibimos los despachos telegráficos expedidos anteayer á las ocho de la noche.

El funcionar defectuosamente la línea telegráfica nos ha retrasado doce horas el servicio de nuestro corresponsal.

Estos pasados días fueron transportados con la locomovil desde el Parque de Artillería al fuerte de las Illetas algunos de los cañones de gran calibre que se recibieron para ser emplazados en las fortalezas de Palma.

Entre el pasaje llegado ayer de Barcelona, en el vapor *Bellver* figuraban el Director de la Isla Marítima don Sebastián Simó, don José Valleriolla don Mariano Gual y don Pedro Martí.

En el mismo buque vino nuestro paisano don Antonio Mari cura párroco que durante muchos años residió en Montevideo, con objeto de pasar una temporada con su familia en Felanitx.

Como verán nuestros lectores en la sesión telegráfica ha sido aprobado en el Instituto de Reformas Sociales el reglamento del descanso dominical en lo que se refiere á la inclusión de los periódicos en la ley del descanso obligatorio.

En el número de este periódico del martes último apareció ya el reglamento de dicha ley.

El señor Juez de primera instancia de Guano (Isla de Cuba) cita á los herederos de José Riera, natural de Ibiza, que falleció sin testar, concediéndose un plazo de dos meses para que puedan reclamar dicha herencia.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de San Lorenzo el reparto vecinal de consumos del corriente año.

Anteayer por la tarde estuvo á punto de ocurrir una sensible desgracia en la carretera de Andraig, en uno de los coches diligencias que hacen el tráfico entre esta ciudad y dicha villa.

El hecho ocurrió en el kilómetro 22 de la carretera, en el preciso momento en que el vehículo iba á variar de dirección para salvar un recodo, saliéndole del eje una de las ruedas dando el consiguiente vuelco.

Tres de los viajeros sufrieron leves contusiones, pudiéndose salvarse sin más consecuencias gracias á la habilidad del conductor que logró detener á las caballerías.

El señor Juez de instrucción del partido de Ibiza, cita, llama y emplaza á Vicente Mari Ribas, para que en el plazo de 15 días se presente en dicho juzgado al objeto de prestar declaración, en la causa que se le sigue sobre disparo de arma á determinada persona.

El domingo 3 del próximo mes de Julio se celebrará en nuestra Plaza de Toros una novillada, en la que se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de Son Sant Martí por la cuadrilla que dirige el conocido novillero mallorquín Jaime Clar (a) *Moreno*.

El señor Fiscal de esta Audiencia ha dirigido una circular á los fiscales municipales de este Territorio con motivo de las repetidas quejas que los Jefes de la Guardia Civil han elevado á la Presidencia de esta Audiencia, atribuyendo lenidad á algunos Juzgados municipales, en determinados expedientes de juicios de faltas por denuncias formuladas por los subalternos de dicho Cuerpo por infracciones á la vigente ley de caza.

Hoy continuarán en el Instituto Balear los exámenes del segundo ejercicio para el Grado de Bachiller para los alumnos que posean los números cuarenticuatro, cuarenticinco, cuarentiseis, cuarentisiete, cuarentiocho, cuarentinueve y cincuenta, siendo la hora señalada las once.

Ayer mañana tuvieron lugar los exámenes del segundo grado de Bachiller para los alumnos número 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43.

Ha sido nombrado representante exclusivo en Mallorca de la importante fábrica de papeles pintados *Iris*, de Bilbao, nuestro amigo don Pedro J. Palmer Gelabert.

El señor Fiscal de esta Audiencia en vista de las reiteradas excitaciones hechas por la Fiscalía del Tribunal Supremo de Justicia, encaminadas á reprimir y castigar aquellos delitos y faltas que difunden el vicio y relajan las buenas costumbres, ordenando á la moral y á la decencia públicas con impresos, folletos, libros y grabados, ha publicado una circular, dirigida á los fiscales municipa-

les del territorio de esta Audiencia llamándoles la atención y encareciéndoles la obligación en que están, de procurar dentro del círculo de sus atribuciones, la observancia de las disposiciones contenidas en los artículos 456, 457, caso 4.º del 574 y 2.º del 686 del Código penal; y al efecto promuevan la práctica de las diligencias sumariales que hubiere lugar, según la distinta naturaleza legal de los hechos que las motivan, interponiendo en todo caso las acciones y recursos que le competan al tratarse de faltas, sin perjuicio de poner siempre la denuncia en conocimiento de esta Fiscalía para las instrucciones que conviene comunicar.

En la iglesia de los Hostalets se celebrarán solemnes cultos dedicados al Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana, al anochecer completas en preparación de la festividad.

Día 26 domingo, á las siete y media comunión general á la que quedan invitadas los cofrades de San José, Hijas de María Purísima y amantes del Sagrado Corazón; á las nueve y media Tercia y misa mayor con sermón.

Por la tarde á las cinco expuesto el Santísimo, se hará la devoción mensual del Sagrado Corazón de Jesús, cántico de la Archicofradía y á continuación la procesión que recorrerá las calles siguientes: Puerta principal, calle de Bujosa, Forteza, Picornell, Carretera, Vivero, Rullán, Luna, Bajosa, Norte, Carretera, Oriente, Fontorroig, Oratorio de la Virgen Milagrosa, Semolera, Carretera, Luna y regresará por la misma puerta.

Leemos en *La Correspondencia Militar* que dentro de breves días marcharán á Carabanchel los 120 tiradores de infantería que han de tomar parte en los ensayos que sobre vulnerabilidad han de efectuarse de la tática de lo que es autor el Comandante señor Burquete.

En la orden del cuerpo de este Regimiento Infantería de Baleares número 1 se ha consignado en una nota el encomio de que es digno el soldado perteneciente al mismo Gabriel Nicolau, por el acto de valor demostrado al detener el domingo último en la explanada de Santa Catalina al autor del crimen allí realizado.

Los señores Sureda y Robirosa han trasladado su despacho desde la calle de Plaires, 74, á la de San Bartolomé, 28-1.º

El domingo último un amigo nuestro extravió una cadenilla de oro.

La persona que la tenga en su poder y quiera devolverla puede pasar por esta redacción y le indicaremos quien es el dueño quien gratificará el hallazgo.

## NUUESTRO CONCURSO

### Relación

En el número del pasado domingo dimos cuenta del resultado de nuestro concurso referente al tema de *Analphabetismo*. Mas al hacerlo, se incurrió en un involuntario error, que de todas veras lamentamos, é interesa dejarlo subsanado.

Decíamos, al publicar el resultado del concurso, que al trabajo recibido bajo el lema *Querer es poder* acompañaba un plano; cuando éste en realidad pertenecía á otro trabajo cuyo lema es *Mallorca* y que, por haberse traspapelado, dejó de remitirse con los restantes á los señores don Miguel Ignacio Oliver y don Jerónimo Castaño, para su examen.

Ya publicado el escrito del domingo, echamos de ver que el plano que creamos acompañaba al escrito señalado con el número 7 de orden de entrada, pertenecía al del lema *Mallorca*, que lleva el número 9, según pudieren observar nuestros lectores en la lista, tiempo atrás publicada, de los trabajos recibidos.

En vista de ello, hemos remitido á dichos señores Castaño y Oliver el trabajo de referencia; quienes han estimado en él condiciones que le hacían digno de publicarse; y en consecuencia, aceptando tal dictamen, hemos creído prudente y además equitativo, añadirlo á la lista de los tres trabajos anunciados para su publicación.

Y como así van á aparecer ahora en estas columnas cuatro artículos en vez de tres, á fin de que no resulten en lo más mínimo alteradas las condiciones del concurso, ni perjudicado ó postergado ninguno de cuantos tuvieron la amabilidad de responder á nuestra convocatoria, hemos añadido al premio de 100 pesetas asignado al trabajo que obtenga más votos, otro de 25 pesetas por vía de 2.º premio ó accésit para el que le siga en número de papeletas á favor suyo.

No habiéramos adoptado esta solución, sin la seguridad de que ha de parecer justa y aceptable á los concursantes, como realmente beneficiosa para ellos.

## PÉRDIDA

Ayer se extravió una cadena de oro con un abanico que colgaba de la misma. Se gratificará á quien la presente en el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Enlalia 10.

## Crimen desubierto

A principios del presente mes dimos cuenta á nuestros lectores de un delito de asesinato cometido en la parroquia de Santa Inés (Ibiza) en la persona de Antonio Bonet y Bonet, vecino de dicha parroquia.

Desde aquella fecha la guardia civil del puesto de San Antonio ha venido practicando activas averiguaciones, que desde un principio ya dieron buenos resultados, por haberse logrado la detención de dos sujetos sobre quienes recayeron vehementes sospechas de que fueron los autores, las cuales han quedado comprobadas en la forma siguiente.

Dicha tuerza, que como decimos no ha cesado de practicar activas averiguaciones, lograron el martes último detener á otros dos individuos que resultan ser encubridores del hecho, pues ambos han declarado que el verdadero autor del asesinato fué el convecino Antonio Bonet Costa, que es uno de los dos detenidos anteriormente.

Dicho Bonet Costa para consumar el hecho se puso en acecho en el punto denominado *Can Micaló* y al presentarse el interfecto le disparó un tiro de escopeta, destrozándole después la cabeza con una piedra con el fin de rematarle para que no le denunciara.

Además ha logrado recuperar varias prendas de las ropas que usaba el agresor al cometer el crimen, en las cuales se distinguen varias manchas de sangre.

Ha ocupado igualmente en la casa de Juan Costa, que es el otro detenido desde un principio, un retaco que es el que usó el Bonet Costa al consumar el hecho.

Dichos sujetos y objetos de referencia han sido puestos á disposición del señor Juez competente.

## CUESTIONES MUNICIPALES

El señor Alcalde ha convocado para esta noche á las siete á la Comisión de Fiestas y Fiestas, para continuar los trabajos que tiene emprendidos.

Mañana se reunirán las Comisiones de Gobierno y Policía, Fomento y Beneficencia y Hacienda para resolver varios asuntos de su competencia.

El Ayuntamiento con motivo de ser el miércoles próximo la festividad de San Pedro, celebrará sesión ordinaria en primera convocatoria el lunes próximo á la hora de costumbre.

## Mercado de Inca

Los precios que han regido en las transacciones verificadas son los que siguen:

- Almadrón, de 78'00 á 00'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal).
- Trigo, de 18'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
- Candeal, de 18'50 á 00'00 id.
- Cebada del país, de 9'50 á 00'00 id.
- Id. forastera, de 9'00 á 0'00 id.
- Avena del país, de 8'00 á 0'00 id.
- Id. forastera, de 7'00 á 0'00 id.
- Habas para cocer: de 19'00 á 00'00 id.
- Id. ordinarias, de 17'00 á 00'00 id.
- Id. para ganados: de 16'50 á 00'00 id.
- Maíz, de 16'00 á 00'00 id.
- Garbanzos, de 24'00 á 00'00 id.
- Frijoles, de 30'00 á 00'00 id.
- Habichuelas (confits), de 45'00 á 00'00 id.
- Id. blancas, de 36'00 á 00'00 id.
- Cerd s cebados arroba, de 00'00 á 00'00 id.
- Higos pasos, de 9'00 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).
- Azafrán, de 3'50 onza.

## Recurso fallado

A consecuencia de haberse negado el Ayuntamiento, en 1903 á satisfacer el aumento de sueldo asignado á los profesores de la Escuela de Bellas Artes é Industrias de esta ciudad, la Tesorería de Hacienda dispuso la aplicación de los recargos municipales por el impuesto de carruajes de lujo, importando la suma líquida de 2,321'70 pesetas al pago del descubierta de referencia que ascendía á 3000 pesetas.

El Ayuntamiento apeló contra dicha disposición ante el señor Delegado de Hacienda, quien desestimando la apelación confirmó el acto administrativo con fecha 11 de Marzo de 1903.

Contra este acuerdo recurrió en alzada el Ayuntamiento ante la Dirección general y esta después de transcurrido un año, ha dictado la siguiente resolución: «Esta Dirección general ha resuelto revocar el acuerdo recurrido de la Delegación de Hacienda y declarar que aunque no ha debido practicarse en este caso la operación de formalización de que se trata, sino procederse al cobro del descubierta en la forma que dispone la instrucción de 26 de abril de 1900; estimándose por consiguiente en esta parte el recurso del Ayuntamiento de Palma, es de mantenerse por esta vez esta operación, y de insistir el mismo

LA SEÑORITA

# DOÑA MARIA MAS FEMENIAS

Falleció el 20 del corriente á los 20 años de edad

B. P. D.

Su afligida familia ruega á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al turno de misas que en sufragio de su alma se celebrará mañana sábado 25 del actual desde las siete á las diez en la Capilla del Santísimo Sacramento, del oratorio de San Cayetano, por lo que recibirán especial favor.

en que se deshaga, se instruya el oportuno expediente de devolución y se proceda al cobro del débito por la vía de apremio».

## De las islas

### Llubi

Los aventajados jóvenes Juan Mora Ferrando, Pedro José Fornés, Pedro Fiol Sbert, Rafael Castell Ramis y la niña Juana Vidal Pons, que estudian libremente el Bachillerato en una modesta Academia de esta villa, han obtenido un verdadero triunfo en los exámenes de fin curso que acaban de celebrarse en el Instituto General y Técnico de Palma, pues que todos han obtenido la nota de sobresaliente y ningún suspenso. Además dos de ellos han sido agraciados con Matrícula de Honor.

Felicitemos muy cordialmente á tan aplicados estudiantes, lo mismo que á sus respectivas familias, y que prosigan con entusiasmo cultivando sus inteligencias, seguros de que no les ha de faltar nunca la recompensa de los señores profesores y el aplauso de cuantos, como nosotros, anhelamos el engrandecimiento de la patria por medio de la virtud, el trabajo y la sabiduría.

—Ya se van cosechando las alcázaras, que es el fruto especial de nuestro término, pero debido á la poca demanda que han tenido las preparadas el año anterior, se pagan ogaño á un precio muy inferior, ó sea á casi un tercio de como se pagaron antaño.—C. 22 Junio de 1904.

## Fiestas en Barcelona

Anteayer, día 22, empezaron en la ciudad condal las fiestas organizadas por el Fomento Festival Barcelonés con la cooperación del Excmo. Ayuntamiento de aquella ciudad.

Las fiestas durarán hasta el día 30. El programa de los festejos que quedan aún para realizar son los siguientes; según un cartel que hemos recibido:

Día 24, á las diez de la noche, tendrá lugar el nuevo espectáculo denominado *La Plataforma Nacional*. En la plaza de Cataluña se levantará una plataforma, encima de la cual numerosos bailarines y bailarinas ejecutarán las danzas típicas de las regiones de España. Una acreditada orquesta interpretará los números del programa, amenizando los intermedios la banda municipal.

Día 25, á las diez de la noche, se quemará un magnífico castillo de fuegos artificiales, en el cruce del Paseo de Gracia y Granvía Diagonal.

Día 26, á las tres y media de la tarde, tendrá lugar, en el Palacio de Bellas Artes, el gran festival de coros y bandas.

Día 27, por la noche, gran concurso de automóviles adornados é iluminados, que harán el siguiente curso:

Se reunirán en el Sportmen's Club, Salón de San Juan, Paseo de la Industria, paseos Aduana, Isabel II y Colón, Puerta de la Paz, Marqués del Duero, Ronda de San Antonio, plaza de la Universidad, calle de Pelayo, plaza de Cataluña, vuelta completa á las Ramblas, plaza de Cataluña (derecha), Paseo de Gracia hasta el comienzo de la calle Mayor, regreso por el mismo paseo, calle de Cortes, Salón de San Juan y regreso al Sportmen's Club, donde se disolverán.

Por un jurado competente se adjudicarán los premios siguientes: primer premio, 500; tercer premio, 300, y cuarto premio, 200.

Día 28, por la tarde, se celebrarán, á las cuatro, regatas organizadas por el Real Club de Regatas, concediéndose importantes premios en metálico.

Por la noche se quemará un magnífico castillo de fuegos artificiales, en el puerto.

Gran concurso de botes, canoas, vapores y demás embarcaciones adornadas é iluminadas.

Un jurado competente adjudicará los siguientes premios:

Botes: primer premio, 150 pesetas; segundo premio, 100; tercer premio, 75; cuarto premio, 50 y quinto premio, 25.

Canoas: primer premio, 200 pesetas; segundo premio, 100; tercer premio, 75; cuarto premio, 50 y quinto premio, 25.

Vapores: primer premio, 500 pesetas; segundo premio, 300; tercer premio, 200; cuarto premio, 100 y quinto premio, 50.

Gran corrida nocturna en la Nueva Plaza de Toros.

Día 29, por la tarde, y en el Parque, se celebrarán grandes carreras de bicicletas y ejercicios de *sport* organizados por el Sportmen's Club, concediéndose importantes premios en metálico.

A las diez de la noche se quemará un magnífico castillo de fuegos artificiales en el Salón de San Juan.

Día 30, tendrá lugar la fiesta de los Mercados.

Por la tarde tendrá lugar una gran cabaigata, cuyo curso se anunciará oportunamente, la cual la constituirán gran número de carruajes adornados conduciendo á las vendedoras de los Mercados que opten para ser proclamadas una de ellas reina de la fiesta de los Mercados. La proclamación, que tendrá lugar en el gran baile que se celebrará por la noche en el palacio de Bellas Artes, la hará un jurado compuesto de artistas.

La reina de la fiesta será obsequiada con una joya y una placa de plata conmemorativa de la fiesta. A todas las vendedoras que concurren se las obsequiará con un recuerdo artístico del acto.

La entrada al baile será por invitación rigurosamente personal.

## Del Ejército

**Ingreso y Destinos:**—Han ingresado en el cuerpo de la Guardia civil en concepto de guardias segundos de infantería Juan Nicolau Lladó con destino á la Comandancia de Barcelona y José Soler Moll á la Comandancia del Norte.

**Vuelta al servicio activo:**—Se le ha concedido al primer teniente de caballería don Bartolomé Ginard Ramonell.

**Trasladados:**—Han sido trasladados á la Comandancia de carabineros de Mallorca el sargento Jirneo Hernandez Ezpeleta y los cabos Emilio Martinez Cervantes y Francisco Jordá Torres.

## Notas del Mar

Ayer por la mañana entraron en este puerto los vapores *Bellver Catalina Lulio* y *Pepin* los dos primeros procedentes de Barcelona el *Lulio* de Ibiza y el último de Aviles y escalas, con unas 20 toneladas de pólvora y dinamita.

—El *Catalina* después de haber embarcado unas 200 toneladas de carga para la Habana y Puerto Rico, salió por la noche.

—También salieron á la hora de costumbre con destino á Mahón y Barcelona respectivamente los vapores *Isla de Menorca* y *Lulio*, ambos con correo pasaje y carga.

—Ayer tarde entraron en este puerto con cargamento de tomates y cebollas los laudes *Virgen del Carmen* y *San José*.

## Cultos

### Para hoy

**Jubiléo de Cuarenta Horas**  
Concluyen en San Jerónimo dedicadas á los Corazones de Jesús y de María. Exposición á las seis de la mañana; á las diez Misa cantada por la R. Comunidad, con sermón por don Andrés Serva Presbitero; por la tarde á las siete y media se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de María con música, Te-Deum y reserva de S. D. M.

**Más Cuarenta Horas**  
Concluyen en San Magín (Arrabal) dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición á las siete de la mañana y Misa de Comunión general, á las diez Tercia solemne y Misa mayor con música y sermón que dirá el R. P. José Auba, filipense; por la tarde á las siete y media rosario, Trisagio cantado, Te-Deum y reserva de S. D. M.

**Otras funciones**  
En San Juan fiesta en honor de su Titular. A las cuatro y media de la madrugada, misa rezada, á la que seguirán otras durante toda la mañana; á las diez se cantará Tercia y luego la Misa mas

yor con música, predicando las glorias del Santo el Reverendo señor don Pedro Isern, Vicario de la Vileta, y al anocheecer se cantará un solemne Trisagio.

En el Hospital, al anocheecer, el décimo tercer día de quincenario en honor de la Sangre Preciosa de Jesucristo, con sermón á cargo de don Ildefonso Rullán Pbro.

**Visita á la Corte de María**  
En la Merced á Nuestra Señora de las Mercedes.

**Para mañana**  
**Jubileo de Cuarenta Horas**  
Empiezan en San Juan dedicadas á su Titular; Exposición á las diez de la mañana, seguidamente empezará el octavario; á las diez y media Misa mayor, y á las doce misa y meditación; al anocheecer rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

**Visita á la Corte de María**  
En el Hospital á Nuestra Señora de la Anunciación.

**Santorial**  
Hoy.—La Natividad de San Juan Bautista.  
Mañana.—Santos Eloy obispo y Guillermo abad.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

### Senado

Madrid 22 á las 20'00

» 20'10

Abierta la sesión á la hora de costumbre bajo la presidencia del general Azcárraga, se aprueba el acta de la anterior.

El señor Esteban Collantes, se levanta para rogar que se faciliten á la Comisión de presupuestos las informaciones formuladas por los alcoholeros proponiendo reformas en el proyecto de ley respectivo, aunque éste ha pasado en el Congreso casi por sorpresa.

Le contesta el señor Sampedro protestando de las frases que acaba de verter el señor Esteban Collantes, pues las considera como censura contra la Comisión á la que defiende con gran calor, tratando de justificar el acierto y equidad con que ha procedido la referida Comisión.

Usa de la palabra el ex-ministro de la Gobernación, señor Ugarte coincidiendo con las manifestaciones del señor Sampedro.

El resto de la sesión ha carecido de interés.

### Horroroso incendio

Madrid 22 á las 20'15

**Málaga.**—En el barrio de la pescadería nueva se ha declarado un violento incendio, tomando desde luego tan grandes y espantosas proporciones, que consternó á todo el vecindario.

Toda una manzana de casetas ha sido completamente destruida, las que servían de habitación á los pescadores.

Ocasiónó la propagación del fuego el fuerte viento que soplabá al iniciarse el incendio, viéndose las llamas desde una distancia larguísima.

Resultaron inútiles cuantos esfuerzos se hicieron desde un principio para localizar el fuego, distinguiéndose los bomberos.

Entre la gente de mar se desarrollaron tristes escenas, quedando dichas familias en la más espantosa miseria, y en el mayor desamparo.

Las pérdidas son enormes. Han resultado cuatro heridos.

### Congreso

Madrid 22 á las 22'10

» 22'20

» 22'25

» 22'30

» 22'35

» 22'40

El señor Romero Robledo abre la sesión, aprobándose el acta anterior.

La Comisión que, entiende en el proyecto de reforma de

la fuerza de Guardia Civil, ha retirado el dictamen para redactarlo de nuevo.

Pide la palabra el diputado republicano señor Lerroux y pregunta al Gobierno cual fué el resultado de la inspección girada á las minas de Almadén.

El ministro de Hacienda señor Osma contesta al señor Lerroux que mañana estará á su disposición para tratar de dicha inspección.

Usa de la palabra el señor Lletget y se ocupa de los servicios de la Trasatlántica, combatiendo á dicha Compañía y señala los abusos que, á su entender, se cometen en dichos servicios.

El señor Urguijo pide se hagan algunas aclaraciones al decreto recientemente publicado por el que se autoriza el uso de los dialectos que se hablan en España para redactar telegramas y telefonemas. El ministro de la Gobernación, señor Sanchez Guerra contesta al señor Urguijo, dándole las explicaciones pedidas.

El señor Junoy denuncia que uno de los jueces de Barcelona resulta incompatible, contraviendo con ello la ley sobre Organización del Poder judicial.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Sanchez Toca, contesta diciendo que dicho juez será trasladado.

El general señor Suarez Inclán pide se traiga á la Cámara su hoja de servicios con el fin de destruir ciertas injurias lanzadas contra su persona.

El diputado republicano señor Pi Arzuaga encarece se active en lo posible el proyecto referente á las deudas de Ultramar.

El ministro de la Gobernación, señor Sanchez Guerra, dice que el Gobierno desea mas que nada la discusión de dicho asunto, pero otros proyectos de reconocida importancia, reclaman en estos momentos la atención del Gobierno.

En medio de la expectación de la Cámara, el señor Nocedal trata de los sucesos de Valencia y de los escándalos entre blasquistas y sorianistas, escitando al Gobierno cesen de una vez aquellas luchas que tanto desdican de una población culta, promoviéndose con este motivo un vivo incidente entre los señores Nocedal y Sanchez Guerra, que corta á tiempo la campanilla de la presidencia.

Los señores Junoy, Lerroux y otros diputados coinciden en que no existen pactos de ninguna clase entre republicanos y monárquicos como se ha querido suponer.

Seguidamente se pone á la orden del día el proyecto sobre caminos vecinales, cuya discusión continua, aprobándose los restantes artículos.

Se da lectura al dictamen referente á las deudas de Ultramar.

Los señores Amat y Torino presentaron otro dictamen.

**El ministro de Agricultura.—A Valencia.**

Madrid 22 á las 22'30

Hasta el domingo permanecerá en Barcelona el ministro de Agricultura.

Se dice que el señor Maura tiene el propósito de aconsejar á S. M. el Rey que visite Valencia á fines del verano.

**Salmerón á Barcelona.—Borrás otra vez á Madrid.**

Madrid 22 á las 22'30

A fines del presente mes irá á Barcelona el jefe de los republicanos señor Salmerón. Dan como seguro que la

temporada próxima trabajará en el teatro de la Comedia el actor catalán señor Borrás, junto con la señora Pino.

**Contra Port-Arthur.—Soriano y Valencia.**—Los presidios de Africa.

Madrid 22 á las 23

Los japoneses aseguran que no transcurrirá el mes actual sin que no hayan intentado el asalto contra Port-Arthur.

El señor Rodrigo Soriano hablará en el Congreso de los sucesos ocurridos en Valencia con motivo de los trabajos para la suspensión del Ayuntamiento de dicha ciudad.

Dáse como un hecho la desaparición de los presidios de Africa.

**Los Comisionados de Cartagena**  
Madrid 22 á las 23

Los señores Maura y Ferrandis han manifestado á los comisionados de Cartagena que no faltará trabajo en el Arsenal, saliendo estos muy satisfechos de la entrevista con dichos ministros.

**El mausoleo á Sagasta**

Madrid 22 á las 23'10

La Junta que entiende en la construcción del mausoleo dedicado al señor Sagasta, consultará con el Cardenal Sancha, para fijar la fecha de la inauguración, disponiendo despues los preparativos para ello.

**Españoles en el Teatro de la guerra.—Rusos sorprendidos.**

Madrid 22 á las 23'15

En el ministerio de Estado se han recibido telegramas de Tokio negando que hubiera españoles á bordo de los buques que fueron echados á pique por los rusos en Niunchang.

Un destacamento de artillería japonesa, sorprendió á 8,000 rusos causándoles 1,200 bajas.

El general Kouropatkin avanza con numeroso ejército hácia Tengvancheng.

**El descanso dominical para la prensa.**

Madrid 23 á las 2'30

Han celebrado sesión los vocales que componen el Instituto de Reformas Sociales para discutir el reglamento de la ley del descanso dominical. Había mucho interés, dado lo hablado estos días, de si se incluiría ó no á la prensa en el descanso.

La discusión fué larga y laboriosa, aprobándose en votación ordinaria la inclusión de la prensa en el descanso dominical obligatorio.

Mencheta.

## ULTIMAS COTIZACIONES

### VALORES LOCALES

Fomento Agrícola.	101 00
Crédito Balear.	101 50
Salinera Española.	149 00
Bonos Municipales.	41 00
Obligaciones al 6 por 100.	104 00
Obligaciones al 5 por 100.	102 00
Islañas.	56 00
Obligaciones de la Islaña.	104 00
Ferrocarriles de Mallorca.	60 00
Aiumbrado por Gas.	89 00
La Económica.	10 00

### VALORES PUBLICOS

Madrid 23	
4 p. 8 interior.	77 45
Amortizable al 5 p. 8.	97 30
Carpetas.	00 00
Banco de España.	487 50
Tabacos.	428 00
Francos.	00 00
Libras.	34 93

No puede ser calvo el que use la Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch de Moscou. 1

## ALMACENES DE PAÑERIA

DE

**B. Gumbau é Hijos**

NOVEDADES para la temporada de primavera y verano.

Sastrería á la medida para caballeros, Militares y Sacerdotes.

**ELEGANCIA Y ECONOMIA**

Jaime 2.º, 82 y 84—Escuadra 10 y 12—PALMA

# Últimas noticias

## CÁMARA DE COMERCIO

Anoche se reunió su Junta Directiva bajo la presidencia de don Enrique Alzamora.

Una vez aprobada el acta de la anterior, se dió lectura á un oficio de la Alcaldía, solicitando el apoyo de la Cámara para pedir al Gobierno se implante en Palma una Escuela Superior de Comercio y se acordó contestar en el sentido de que ya se hizo directamente igual petición por medio de instancia al ministro de Instrucción pública.

Se dió lectura á las contestaciones recibidas de los Diputados y Senadores, de quienes se solicitó apoyo en favor de las mejoras y reformas para el puerto de Melilla.

También se leyeron las contestaciones dadas por algunas Cámaras de Comercio que fueron consultadas sobre la tributación de alcoholes, opinando la mayoría de ellas, como la de esta Ciudad, que debería establecerse el impuesto único, sea cual fuere la materia de que se extraiga el alcohol.

El señor Salom, á quien la Cámara había concedido su representación para que defendiera en Madrid dicho criterio, dió cuenta de los trabajos que allí se hicieron en pró y en contra del proyecto de ley sobre tributación de alcoholes que ha sido aprobado por el Congreso. La Cámara se enteró también de la protesta que, con motivo de dicha aprobación, dirige al país la Comisión Ejecutiva de la Asamblea Alcohólera Nacional.

La Cámara de Comercio de Huelva solicita que en el informe arancelario que la de Palma dirija al ministro de Hacienda, incluya la petición de algunas modificaciones en los derechos que gravan las colas y gelatinas y se acuerda contestarle que el informe, que ya se tiene enviado, viene á apoyar en términos generales la citada petición.

Se acordó dar publicidad en el Boletín de la Cámara, á los documentos que, referentes á la Exposición de Lyon se habían recibido y que quedarán en la Secretaría á disposición de los señores socios á quienes puedan interesar. Análogo acuerdo se tomó respecto del ofrecimiento del museo Comercial de Filadelfia que pone á disposición de los comerciantes extranjeros, que visiten la Exposición de San Luis todos cuantos datos y noticias comerciales puedan convenirles.

Fué designado don Gabriel Mulet para representar á la Cámara en la Junta organizadora para combatir la tuberculosis.

Se enteró la Junta de la Exposición que la Cámara de Oviedo ha elevado á las Cortes en súplica de que estos concedan preferente atención á los asuntos de carácter económico.

Se acordó la contestación que ha de darse á la circular de la Alcaldía, solicitando recursos para el mayor lucimiento de las próximas Ferias y fiestas.

Se aprobó por unanimidad un dictamen de la Sección de Comercio, definiendo el alcance y significación de los contratos *coste, flete y seguro* y se acordó trasladarlo á la Cámara de Sevilla que lo tenía solicitado.

En vista de que se proyecta trasladar la Aduana al Arrabal de Santa Catalina y de las molestias que esto ocasionaría al comercio, acordóse elevar una instancia al Director general del ramo encareciéndole la necesidad de que se construya un nuevo edificio y que á ser posible se emplace en el mismo punto en que se hallan las oficinas en la actualidad; y al interés, que procure evitar sea trasladada la Administración á un lugar tan céntrico como el Arrabal.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

### Catástrofe ferroviaria

Madrid 23 á las 14'25

Se ha recibido la noticia de haber ocurrido una horrorosa catástrofe en la provincia de Teruel, con motivo de haber descarrilado el tren correo que salió de dicha Capital para Calatayud á las ocho de la noche.

La desgracia ocurrió en el puente que salva al Río Jiloca, situado entre las estaciones de Calamocho y Suco.

Todo el tren ha quedado reducido á cenizas, ignorándose hasta ahora el número de muertos y heridos.

### Consejo de ministros

Madrid 23 á las 15

En la sesión del Consejo se ha firmado la autorización

para leer en el Senado las reformas del Concordato y el proyecto de reformas urbanas de Madrid.

El señor Maura habló de la catástrofe ferroviaria ocurrida en la provincia de Teruel.

### Más sobre la catástrofe

Madrid 23 á las 17'15

**Valencia.**—Ha causado onda impresión la noticia del descarrilamiento del tren, siendo el tema de todas las conversaciones.

Han salido para el lugar de la catástrofe el Director y el Ingeniero de la Compañía Central de Aragón, cuyas oficinas tiene establecidas en esta capital.

Dícese que el número de muertos asciende á catorce.

### Nuevos detalles.—Espectación

Madrid 23 á las 17'40

Continúan recibiendo detalles de la catástrofe ferroviaria.

Se asegura que entre los muertos figura el Administrador de Correos señor Coello y entre los heridos graves un capitán de la benemérita.

Reina gran expectación, esperándose con ansiedad detalles del suceso.

Los periódicos comentan el suceso y lo comparan con el ocurrido en el puente de Najarillas.

### Sesión del Senado

Madrid 23 á las 20'30

» 20'35

La sesión del Senado se ha visto animada.

Ha ocupado la presidencia el señor Azcárraga.

Después de aprobada el acta, el señor Maura ha dado lectura al proyecto de reformas urbanas de Madrid.

El señor Sampedro ha leído la ratificación del convenio hecho con el Vaticano.

Se han hecho algunas preguntas de escaso interés.

El señor Navarro Reverter ha pedido datos acerca de la catástrofe ferroviaria ocurrida en Teruel.

Le ha contestado el señor Sanchez Toca.

El señor Navarro Reverter se ha ocupado también del proyecto para la construcción del nuevo edificio para correos.

El Arzobispo de Zaragoza ha pedido la consignación de un crédito para el socorro de las comarcas perjudicadas con las últimas tormentas.

El señor Sanchez Toca le ha prometido complacerle.

El resto de la sesión ha carecido de interés.

Madrid 23 á las 21'10

» 21'15

» 21'20

El proyecto leído en el Senado, ratificando el convenio con el Vaticano, aclara las dudas suscitadas sobre la situación jurídica de las órdenes religiosas y la interpretación que debe darse al Concordato vigente con respecto á la ley de asociaciones.

Las asociaciones que en esta fecha tengan cumplidas las formalidades de la circular del mes de Abril de 1902, gozarán de personalidad jurídica y se considerarán comprendidas en la exención de la ley dictada en junio de 1887.

Dichas asociaciones se registrarán por las reglas de disciplina propia, de conformidad con las disposiciones de este convenio.

En cambio, las asociaciones que no tengan derecho á subvención ni auxilio del Estado, serán sometidas á un régimen económico y á las apelacio-

nes del poder civil conforme las leyes generales del Reino.

Las Casas-conventos se sujetarán á los impuestos del país por los bienes, profesiones é industrias que ejerzan, en las mismas condiciones de las demás personas jurídicas.

### En el Congreso

Madrid 23 á las 22'35

» 22'40

» 22'45

Al abrirse la sesión del Congreso ocupa la presidencia el señor Romero Robledo.

Aprobada el acta el señor Osma ha dado lectura á varios proyectos de crédito, siendo aprobados.

El señor Castell se ha ocupado de la catástrofe ferroviaria.

El señor Sanchez Guerra ha dado lectura á los telegramas oficiales que ha recibido.

El señor Junoy ha censurado á las empresas, diciendo que todas, sin excepción, solo buscan el lucro.

El señor Conde de Romanones ha pedido antecedentes acerca de la reforma del Concordato.

Le ha contestado el señor Sanchez Guerra diciendo que el proyecto ha sido hoy leído en el Senado.

El señor Conde de Romanones ha pedido que dicho proyecto sea leído también en el Congreso.

Ha continuado el período de preguntas, aprobándose varios asuntos puestos á la orden del día.

Ha quedado definitivamente aprobado el proyecto sobre caminos vecinales.

Con motivo de una proposición incidental, presentada por el señor Llorens contra las reformas de guerra, se han producido varios animados incidentes, terminando después la sesión.

Mencheta

## Espectáculos

Cinematógrafo Truyols y C.ª

Junto al Cuartel de Caballería Grande y variada funciones para hoy á las 10 de noche.

QUIEN QUIERA VESTIR BIEN precios económicos. Sírvasen en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato de 7 á 10.

### OBLIGACIONES DEL CANAL PANAMÁ

Debiendo pagar la compañía del Canal de Panamá la parte que corresponda de su activo á los señores obligacionistas, esta casa se encarga de la gestión y cobro de lo que corresponda á las obligaciones. Para más informes dirigirse á MARTINEZ Y PLANAS San Juan 20, Palma.

### ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

### IA BARCELONAI

Con motivo de las importantes fiestas que han de celebrarse en dicha ciudad durante los días 22 y 30 inclusive del mes actual, se despacharán pasaje de ida y vuelta entre Palma y Barcelona intransferibles, valederos desde el 21 martes hasta el 2 de Julio con un 25 por 100 de rebaja.

Para informes y despacho, oficinas de la ISLEÑA MARITIMA.

### Colmado LA COLONIAL

MIÑONAS 5

Vinos finos de Mesa sin adulterar á 0'50 y á 0'60 pesetas el litro.

### Guitarras Americanas

Cuerdas para dichos instrumentos. Almacenes de Música de

CASTELL Y ANGELES

Santo Domingo, 4 y 10—Palma

### LIQUIDACIÓN

Se liquidan todas las existencias de muebles del Almacén de la calle del Hospital núm. 5.

### CABALLO

Se desea vender uno de raza Navarro, cuatro años de edad, carretón de cuatro asientos y guarniciones, todo nuevo. Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia 10.

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA De Barcelona para Palma, directo, lunes, miercoles y jueves a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcudia y Ciudadela, martes a las 14. De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA De Palma para Mahón, jueves a las 18'30. De Mahón para Palma, martes a las 18'30.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t. De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.

Table with columns: Puntos de Parada, Salidas, Llegadas. Lists various ports and their corresponding departure and arrival times.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

La Compañia Fabril Singer Concesionarios en España ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de las islas Baleares PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4. INCA, San Bartolomé, 27

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO EL TRICÓFERO PADRÓ Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España.

MOTORES ELECTRICOS DE LA CASA Elektritats-Actien-Gesellschaft, worm W. LAHMEYER & C. FRANKFART-MAIN (ALEMANIA)

Servicios de la Compañia Transatlantica DE BARCELONA Lineas de Cuba y Méjico El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor ALFONSO XIII

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRÓ Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.

Vapores Transatlánticos de Pinillos IZQUIERDO Y COMPANIA De este puerto para el de Puerto Rico y Habana saldrá el día 7 de Julio el magnífica vapor PIO IX

Modelos especiales Madrid, Londres y París CALZADOS DE LUJO ECONOMICO PARA SEÑORAY CABALLEROS LA BALEAR PELAIRES-I-PALMA SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMIA

1.000 Americanas de Alpaca Negras y de Colores DESDE 6 PESETAS A 15 UNA PAÑERÍA Y SASTRERÍA B. FUSTER PLAZA DE COLL (Frente la parada del Tranvia)

HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de fuerzas é inapetencia LA SULFURINA JIMENO es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades

Gasmotoren-Fabrik Deutz ALEMANIA Pedro Ferla, Ingeniero.-Barcelona La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo.

MOTORES OTTO en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro. Sistema por aspiración. La fuerza más económica y sencilla de la actualidad.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré M. CUCURNY PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

ASMA y CATARRO Curados por los CIGARRILLOS ESPIC OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Gotas Madres Sulfurosas de BAR Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa».

NO MAS PELO BLANCO TINTURA DEL DR. JIMENO Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

LA CATALANA COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A "RIMA FIJA" Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 6

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner